



### CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de San Miguelito Departamento de Intibucá por medio de la presente: CERTIFICA del libro original de actas y acuerdos del año 2021, acta No 104 a folio 172, 173, 174, 175, 176,177, donde se encuentra el punto de acta que literalmente dice.

#### ACTA NUMERO 104-2021

Reunidos el 06 de Marzo del año 2021, en la Municipalidad para celebrar la Sesión Ordinaria, por la honorable corporación municipal de San Miguelito, departamento de Intibucá, en el local que ocupa el salón Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal Julio Cesar Reyes Hernández, con presencia de los Señores Regidores por su orden 1. Justo Ernesto Reyes Manuales, 2. Osmin Vásquez flores, 3. Emiliano Reyes Martínez, 4. Blasina Díaz, 5. Maria Rosa Hernández Reyes 6. Jesús Vásquez Vásquez, Comisionado municipal Venancio Reyes y ante la suscrita secretaria Municipal se precedió a desarrollar la siguiente agenda 1,2,3,4,5,6,7,8,9, en donde el punto número 8. de **Acuerdos y Resoluciones** en el inciso. **B. La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba solicitudes presentadas por los señores Luis Alonzo Cárcamo Cantarero y Reinaldo Javier Orellana Reyes la cantidad de Lps. 10,000.00 ( Diez Mil Lempiras exactos) para gastos médicos siempre y cuando presenten documentación.**

Es copia íntegra del libro respectivo. Dado en el Municipio de san Miguelito Departamento de Intibucá a los 12 días del mes de Abril del año 2021.

  
**Rosa Suyapa Orellana Reyes**  
Secretaria Municipal